

Compañía BURNEO & Asociados S. A.

CERTIFICACIÓN DE ACTA DE JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA BURNEO & ASOCIADOS C. LTDA.

En la ciudad de Machala, a los VEINTIUN (21) días del mes de MARZO del año DOS MIL DIECINUEVE (2019), a las OCHO horas (08h00), en el local donde funciona la Compañía BURNEO & Asociados S. A., en Calle 10 de Agosto y Olmedo, parroquia La providencia, en el cantón Machala, previa convocatoria personal, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía, integrada por los siguientes Accionistas a saber:

- 1.- La señora Burneo Gonzabay Jessenia Maritza, por sus propios derechos, como propietaria de seis cientos cuarenta (640) acciones, de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una, que representan seis cientos cuarenta (640) votos;
- 2.- El señor Valverde Burneo David Enrique, por sus propios derechos, como propietaria de ochenta (80) acciones, de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una, que representan ochenta (80) votos; y,
- 3.- La señorita Valverde Burneo María Belén, por sus propios derechos, como propietario de ochenta (80) acciones, de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una, que representan ochenta (80) votos.

Por encontrarse reunidos los Accionistas que representan el cien por cien (100%) del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a la cantidad de OCHO CIENTOS dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 800,00) dividido en OCHO CIENTAS (800) acciones de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) cada una, acuerdan por unanimidad, celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho (238) de la Ley de Compañías en actual vigencia.-

Se delibera sobre los temas a discutir y se resuelve por unanimidad tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA: PUNTO UNO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LA COMISARIA; PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS; PUNTO TRES: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL; PUNTO CUATRO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIONES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS; y PUNTO CINCO: AUTORIZACIONES.-

Compañía BURNEO & Asociados S. A.

CERTIFICACIÓN DE ACTA DE JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA BURNEO & ASOCIADOS C. LTDA.

Preside la Junta la señorita María Belén Valverde Burneo, en su calidad de Presidenta, y como Secretaria la Ing. Jessenia Burneo Gonzabay. La presidencia dispone que por Secretaría se elabore la lista de los Accionistas presentes con lo cual se constata que se encuentra reunido el cien por cien (100%) del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, lo que permite declarar legalmente instalada la Junta General Universal e iniciar el debate del orden del día.-

PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA COMISARIA.- La presidenta de la Junta solicita al señora Secretaria de la Junta se sirva dar lectura del informe de la Comisaria que fue presentado y que se debe conocer en esta Junta referente a estados financieros del ejercicio económico del año 2018, por cuanto la Comisaria no asistió a esta junta.

La Ingeniera Jessenia Burneo, procede a dar lectura del informe para lo cual da lectura al documento denominado "INFORME DE COMISARIO" el mismo que se entregó en hojas impresas en el anverso y que los accionistas recibieron oportunamente.

Se escucha su lectura, se efectúan algunos requerimientos de información que son atendidos y luego el presidente somete a votación la resolución que dice *"La Junta General de Accionistas de Compañía BURNEO & Asociados S. A., aprueba el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio dos mil dieciocho (2018) y autorizar su incorporación al libro de expedientes y a los documentos que deberán ser entregados a los organismos de control"*.

La ponencia de resolución es acogida y sometida a votación dando los siguientes resultados: Votos a favor de: Jessenia Burneo, David Valverde y Ma. Belén Valverde. No se registran votos en contra ni abstenciones.

Se proclaman los siguientes resultados: a favor CIEN CON 00/100 por ciento (100,00%) del Capital Social Pagado y Presente, CERO por ciento (0.00%) en contra y CERO por ciento (0.00%) en abstenciones. La presidenta declara la moción

Compañía BURNEO & Asociados S. A.

CERTIFICACIÓN DE ACTA DE JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA BURNEO & ASOCIADOS C. LTDA.

APROBADA POR UNANIMIDAD de esta Junta General Universal, y se da por concluido este punto. –

PUNTO DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS.- La presidenta de la Junta solicita a la señora Gerente General se sirva dar lectura del informe que ha presentado el Eco. Ernesto González A., representante legal de “Consulting & Auditing Firm S. A. CAFIRM”. Auditores Externos.

La Ingeniera Jessenia Burneo, interviene para dar lectura al documento denominado “INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES” el cual se envió en forma digital y se entregó en hojas impresas en el anverso y que los accionistas recibieron oportunamente.

Se escucha su lectura y luego el presidente somete a votación la resolución que dice: *“La Junta General de Accionistas de Compañía BURNEO & Asociados S. A., aprueba el Informe de los Auditores Independientes correspondiente al ejercicio dos mil dieciocho (2018) y autorizó su incorporación al libro de expedientes y a los documentos que deberán ser entregados a los organismos de control”*.

La ponencia de resolución es acogida y sometida a votación dando los siguientes resultados: Votos a favor de: Jessenia Burneo, David Valverde y Ma. Belén Valverde. No se registran votos en contra ni abstenciones.

Se proclaman los siguientes resultados: a favor CIEN CON 00/100 por ciento (100,00%) del Capital Social Pagado y Presente, CERO por ciento (0.00%) en contra y CERO por ciento (0.00%) en abstenciones. La presidenta declara la moción APROBADA POR UNANIMIDAD de esta Junta General Universal, y se da por concluido este punto. –

PUNTO TRES: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN.- La Presidenta de la Junta solicita a la señora Gerente se sirva dar lectura del informe que como Administrador debe presentar a esta Junta referente a las actividades de la compañía durante el ejercicio económico. El señor Gerente procede a presentar el informe de actividades de la compañía por el ejercicio del año dos mil dieciocho

Compañía BURNEO & Asociados S. A.

CERTIFICACIÓN DE ACTA DE JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA BURNEO & ASOCIADOS C. LTDA.

(2018), para lo cual da lectura al documento denominado "INFORME DE LA ADMINISTRACION" el cual se entregó en hojas impresas en el anverso y que los Accionistas recibieron oportunamente.

Se escucha su intervención, se efectúan algunos requerimientos de información que son atendidos y luego la Presidenta somete a votación la resolución que dice "Aprobar el Informe de la Administración de Compañía BURNEO & Asociados S. A., correspondiente al ejercicio del dos mil dieciocho (2018) y autorizar su incorporación al libro de expedientes y a los documentos que deberán ser entregados a los organismos de control",

La ponencia de resolución es acogida y sometida a votación dando los siguientes resultados: Votos a favor de: Jessenia Burneo, David Valverde y Ma. Belén Valverde. No se registran votos en contra ni abstenciones.

Se proclaman los siguientes resultados: a favor CIENTO CON 00/100 por ciento (100,00%) del Capital Social Pagado y Presente, CERO por ciento (0.00%) en contra y CERO por ciento (0.00%) en abstenciones. La presidenta declara la moción APROBADA POR UNANIMIDAD de esta Junta General Universal, y se da por concluido este punto. –

PUNTO CUATRO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIONES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.- La Presidenta de la Junta concede el uso de la palabra al señor Gerente. El señor Gerente interviene para manifestar que oportunamente hizo llegar a los Accionistas los documentos mencionados de acuerdo a la información recogida a la fecha por lo que este es su informe económico y financiero de la compañía del ejercicio para lo cual solicita a los presentes revisar las copias de los documentos, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio del Patrimonio, las Notas a los Estados Financieros y Detalle de Cuentas, que en hojas impresas en el anverso tienen en su poder. Los Accionistas revisan los documentos y solicitan alguna información sobre el valor de los activos fijos, sobre los montos individuales de las cuentas por pagar a los accionistas, y sobre las partidas de los gastos de operación, los cuales se

Compañía BURNEO & Asociados S. A.

CERTIFICACIÓN DE ACTA DE JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA BURNEO & ASOCIADOS C. LTDA.

explican a satisfacción de los Accionistas presentes.

La Presidenta efectúa una corta intervención para explicar algunos datos técnicos de la comercialización, por ser de su responsabilidad, luego de lo cual somete a votación la Resolución que dice "Aprobar los Estados Financieros de Compañía BURNEO & Asociados S. A., del ejercicio económico del dos mil dieciocho (2018) y autorizar su presentación a los organismos de control".

La ponencia de resolución es acogida y sometida a votación dando los siguientes resultados: Votos a favor de: Jessenia Burneo, David Valverde y Ma. Belén Valverde. No se registran votos en contra ni abstenciones.

Se proclaman los siguientes resultados: a favor CIEN CON 00/100 por ciento (100,00%) del Capital Social Pagado y Presente, CERO por ciento (0.00%) en contra y CERO por ciento (0.00%) en abstenciones. La presidenta declara la moción APROBADA POR UNANIMIDAD de esta Junta General Universal, y se da por concluido este punto. –

PUNTO CINCO: AUTORIZACIONES.- La Presidenta de la Junta manifiesta que una vez que se ha resuelto la aprobación del informe de la Administración y los Estados Financieros, se hace necesario la instrumentación de los documentos legales que recojan y cumplan este cometido y otros trámites y gestiones, tendientes a finiquitar estos asuntos por lo que mociona a esta junta que se apruebe la siguiente resolución: "Autorizar expresamente a la señora Gerente, para que en su calidad de representante legal de la compañía efectúe las gestiones, trámites y suscriba todos y cuantos documentos sean necesarios para lograr los propósitos enunciados por esta junta."

La moción de resolución es acogida y sometida a votación dando los siguientes resultados: Votos a favor de: Jessenia Burneo, David Valverde y Ma. Belén Valverde. No se registran votos en contra ni abstenciones.

Se proclaman los siguientes resultados: a favor CIEN CON 00/100 por ciento (100,00%) del Capital Social Pagado y

Compañía BURNEO & Asociados S. A.

CERTIFICACIÓN DE ACTA DE JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA BURNEO & ASOCIADOS C. LTDA.

Presente, CERO por ciento (0.00%) en contra y CERO por ciento (0.00%) en abstenciones. La presidenta declara la moción APROBADA POR UNANIMIDAD de esta Junta General Universal, y se da por concluido este punto. –

Una vez tratado y resuelto el Orden del Día, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta. Transcurrido el receso se reinstala la sesión con los Accionistas originalmente asistentes, quienes, instruidos de su tenor, la aprueban sin modificaciones. La Presidenta procede luego a clausurar la sesión siendo las DIEZ horas VEINTE minutos (10H20) de la fecha indicada, firmando para constancia la Presidenta y Secretario Titular que certifica.- Srta. María Belén Valverde Burneo, Accionista – Presidenta; Ing. Jessenia M. Burneo Gonzabay, Gerente – Secretaria; Sr. David Enrique Valverde Burneo, Accionista.-

CERTIFICO:

Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Archivo de “Actas de Juntas Generales” de la Compañía BURNEO & Asociados S. A., al que me remito en caso de que sea necesario.

Machala, 22 de Marzo del 2019.



Ing. Jessenia M. Burneo Gonzabay
Gerente General - Secretaria
